

Presupuesto Ordinario
de Ingresos y Gastos

Ejercicio 2017

Cámara
Cantabria

MEMORIA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria formula la presente Memoria, como antecedente de su presupuesto para el próximo año 2017, elaborado por su Comité Ejecutivo en reunión del día 21 de marzo de 2017.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria, constituida el 23 de Septiembre de 1886, se rige por la Ley 4/2014, de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y por su Reglamento de Régimen Interior, aprobado por la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio y Turismo con fecha 24 de Noviembre de 1994.

Como quiera que a la fecha de elaboración del Presupuesto para 2017 no se cuenta con recursos para acometer una reforma de la estructura de gasto de la corporación, se ha optado por iniciar un Expediente de Regulación de Empleo temporal, al 50% de la jornada, que abarcaría nueve meses, comenzando el día 1 de abril de 2017. El Comité Ejecutivo es consciente de que esta medida dificultará la ejecución de acciones formativas, programas, asesoramientos y, en definitiva, la prestación de servicios a la sociedad cántabra, pero, no habiéndose podido concretar aún la venta del edificio corporativo no se ha encontrado otra salida a la continua disminución de ingresos.

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España está elaborando un proyecto de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Cámaras de Comercio, basado en el existente para las Entidades sin Fines Lucrativos, que permita reflejar adecuadamente las fuentes de financiación y la ejecución y justificación del gasto correspondiente, en relación con los diferentes planes camerales y funciones público-administrativas encomendadas a estas Corporaciones. Ya que su implantación se halla supeditada a la aprobación de la oportuna Orden Ministerial o norma de similar o superior rango, la Cámara de España ha propuesto continuar con la estructura contable y presupuestaria actuales para el ejercicio 2017.

Así, atendiendo a la ejecución del Presupuesto Ordinario de 2016, las liquidaciones de presupuestos anteriores y el marco previsto en la Ley cameral, se propone el presente Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2017, comparado porcentualmente con las dotaciones del anterior ejercicio de 2016.

Los ingresos totales alcanzarían la cantidad de **1.252.500,00 €**, lo que supone un 36,45% menos que la previsión para 2016, siendo los gastos e inversiones presupuestados de **1.250.500,00 €**, un 35,39% inferiores a los dotados en el ejercicio precedente, resultando un superávit de **2.000,00 €**.

Capítulo A.- INGRESOS

Dentro del Subcapítulo A.1, **Prestación de Servicios**, cabe destacar las siguientes partidas:

- *Certificaciones*. Se ajusta la previsión en la emisión de certificaciones de origen a la efectivamente ejecutada en el ejercicio precedente, por lo que se reduce la dotación de esta partida en un 7,69%, previéndose unos ingresos de 120.000,00 € por este concepto.
- *Cuotas de Inscripción (ferias, misiones, etc)*. Dentro del plan de internacionalización a desarrollar con la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria SA (SORDERCAN) se prevé el cobro a las empresas participantes en las 9 misiones comerciales previstas del 50% del coste de las agendas de dichas misiones, estimándose unos ingresos por dicho concepto de 34.300,00 €, frente a los 3.000,00 € presupuestados para 2016.
- *Matrículas de asistentes a cursos*. Se estima que esta partida se vea especialmente afectada por la reducción del 50% de la jornada laboral, así como por el aumento de actividad en cursos vinculados a programas, y por ello no sujetos a matrícula. Por ello su previsión para el ejercicio 2017 se reduce a 45.000,00 €, un -47,06% respecto de la dotación de 2016.
- *Servicios de Información y Asesoramiento*, recoge las expectativas de ingresos procedentes de cuotas de empresas usuarias de los servicios de información y asesoramiento que la Cámara venía prestando de forma gratuita a sus electores. Se incrementa su previsión en un 87,50%, respecto de la dotación de 2016, hasta los 75.000,00 €.
- *Servicios diversos*, partida en la que se incluyen los ingresos procedentes de la venta de Hojas de Reclamaciones, Corte de Arbitraje y otros, conceptos con demanda variable y cuya tendencia aconseja una revisión a la baja, previéndose que ésta sea del 20,63%, alcanzando unos ingresos de 25.400,00 € frente a los 32.000,00 € del ejercicio precedente.

El Subcapítulo A.4, **Aportaciones Voluntarias y Patrocinios** recoge el 30% sobre las cuotas voluntarias abonadas a la Cámara de España (art. 31.1) de empresas con domicilio social en Cantabria. Asimismo, se computan aquí los patrocinios de jornadas y eventos diversos organizados por la Cámara. Su ejecución en 2016 ha sufrido una importante reducción, por lo que se estiman unos ingresos por este concepto de 110.500,00 €, lo que supone una variación negativa del 18,15% sobre la dotación del ejercicio 2016.

La dotación del Subcapítulo A.5, **Subvenciones y Convenios**, alcanza 775.700,00 €, frente al 1.406.200 € del ejercicio de 2016, lo que supone una reducción del 44,84%.

Se refleja aquí fundamentalmente la previsión de ingresos para la gestión de las

funciones público-administrativas que señala la nueva Ley cameral, procedentes de convenios con diversas Consejerías del Gobierno de Cantabria en materias de educación/empleo, medio ambiente, innovación, propiedad industrial, emprendimiento, Responsabilidad Social Corporativa, comercio exterior, etc., así como acciones de Internacionalización a desarrollar conjuntamente con SODERCAN. También se incluyen aquí convenios con la Administración del Estado, derivados de la gestión de fondos de la Unión Europea (FEDER y FSE): PAEM, Emprendimiento y Competitividad del Comercio Minorista.

Asimismo, se contemplan ingresos procedentes de concursos públicos de ámbito regional, nacional y europeo, a los que la Cámara continúa presentándose, como el Programa de Mejora de la Empleabilidad, Galactea, Interreg SIE, SEED Plus, etc.

Capítulo VB.- Variaciones de Balance

Se recogen en este Capítulo operaciones de Fondos como la variación de la amortización acumulada del inmovilizado, compensando la dotación a la amortización anual reflejada en el correspondiente subcapítulo de gastos (L1), así como las alteraciones en la valoración de activos conforme al deterioro previsto para los mismos (L2+L3).

Capítulo C.- Gastos de Personal

Alcanza este Capítulo la cantidad de 647.000,00 € –un 37,00% menor a la dotación del ejercicio 2016-, representando el 51,74% del total del presupuesto de gastos. Es éste el Capítulo que recibe la mayor dotación debido a la naturaleza intrínseca de la actividad de la Cámara de Comercio de Cantabria: servicios.

Tras las congelaciones salariales de los años 2010, 2011, 2012 y la reducción de hasta un 8% ejecutada en 2013, se han acometido ajustes puntuales con importantes reducciones de coste y, por otro lado, se han registrado dos bajas en el ejercicio precedente así como la jubilación parcial del Secretario General. Finalmente y, tal y como se ha indicado en la introducción de la presente Memoria, se contempla un ERE temporal de reducción de jornada al 50% durante nueve meses, para el 85% de la plantilla.

Se incluyen, también, en este Capítulo, además de los honorarios y gastos sociales del personal fijo de la Cámara, los de las contrataciones temporales, cuya dotación se reduce un 56,21%, necesarias para atender el Programa de Mejora de la Empleabilidad y para sustituir en periodo vacacional al personal subalterno.

Capítulo D.- Gastos por Subvenciones

Refleja este Capítulo la gestión de becas gestionadas por la Cámara, dentro de programas como el Erasmus-Gymnasium, Erasmus SEED Plus y becas de guardería y transporte del programa de Mejora de la Empleabilidad.

Su dotación asciende a 32.300,00 € -un 2,58% del total presupuestado- frente a los 180.500,00 € dotados para el ejercicio 2016, lo que supone una reducción del 82,11% respecto a este último, ejercicio en el cual se había presupuestado la distribución de ayudas a potenciales participantes en los fallidos programas de internacionalización, Innocámaras, etc.

Capítulo E.- Gastos de Local

El destino de las partidas reflejadas en este Capítulo es el de atender al mantenimiento operativo de las instalaciones del edificio corporativo, así como el consumo energético.

Su dotación alcanza los 48.100,00 €, un 23,04% menor a la consignada para el ejercicio 2016 y equivalente al 3,85% del presupuesto total

Capítulo F.- Gastos de Material

Supone este Capítulo el 3,14% del total presupuestado, con una reducción del 18,97% sobre la dotación para el ejercicio 2016, alcanzando la cifra de 39.300,00 €.

Las principales partidas de este capítulo son el consumo telefónico y de internet, así como el rénting de fotocopiadoras y otras equipaciones. Por otro lado la partida de *Correos y reparto de correspondencia* recoge los gastos de difusión de acciones, principalmente formativas, por medio de correos electrónicos masivos. Se ha ajustado la mayor parte de las partidas en función de la ejecución del ejercicio 2016, si bien se mantiene el riesgo de deterioro por la antigüedad del equipamiento informático y maquinaria, especialmente fotocopiadoras, que pudieran requerir reparaciones puntuales.

Capítulo G.- Gastos de Publicaciones y Suscripciones

Atendiendo a la ejecución del ejercicio de 2016, se rebaja un 21,82% la consignación de este Capítulo hasta los 8.600,00 €, con un peso del 0,57% sobre el total presupuestado.

Contempla principalmente esta partida los costes de impresión de las “hojas de reclamaciones” y folletos varios de actividades de la Cámara.

Asimismo, se presupuestan en este Capítulo suscripciones de prensa local, así como a publicaciones especializadas en la economía regional y en materia fiscal.

Capítulo H.- Gastos Por Servicios Exteriores

Previsión de 293.000,00 €, cantidad que supone el 23,43% del total, con un incremento del 0,69% frente a los 291.000,00 € dotados para el ejercicio 2016.

Se recogen aquí los servicios de profesionales independientes a la Corporación,

principalmente los honorarios por impartición de los programas de formación, informáticos, auditorías, etc. También se reflejan aquí los gastos de desplazamiento y alojamiento del personal de la Cámara en el desarrollo de acciones comerciales en el exterior así como el servicio de comunicación y prensa cameral, los gastos de publicidad y los de relaciones públicas de la Corporación.

Capítulo I.- Tributos y Cuotas

Se presupuesta para los conceptos de este Capítulo la suma de 9.400,00 €, suponiendo su peso el 0,75% del presupuesto total, con una reducción del 14,55% sobre la dotación del ejercicio 2016, basada en una previsible rebaja del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Capítulo J.- Gastos Diversos e Imprevistos

Incremento del 43,75% de la consignación correspondiente a este Capítulo, fijándose en 11.500,00 €, lo que supone el 0,92% sobre el total presupuestado. Recoge la dotación para seguros diversos, gastos excepcionales y pérdidas procedentes del inmovilizado. El Programa de Mejora de la Empleabilidad exige dotar de cobertura contra posibles accidentes de los alumnos participantes. Además se ha dotado una partida de 2.000,00 € para recoger *Otros gastos de gestión corriente*.

Capítulo K.- Gastos Financieros

Recoge este Capítulo la previsión de comisiones por servicios bancarios y los intereses de préstamos procedentes de entidades financieras y de otras fuentes, siendo su dotación de 36.000,00 €, un 16,13% mayor que la consignada para el ejercicio 2016 y representando el 2,88% del total presupuestado. Los intereses generados por la contratación de una póliza de crédito de 100.000,00 € y de otra póliza de factoring de hasta 200.000,00 €, justifican el incremento previsto.

Capítulo L.- Dotaciones, Deterioros y Reversiones

Representa este Capítulo el 4,57% del presupuesto total, recogándose en él las dotaciones por amortizaciones del inmovilizado material e intangible, así como otras dotaciones para provisiones y deterioros, y sus correspondientes aplicaciones y reversiones, en su caso, previéndose para el próximo ejercicio la cantidad de 57.200,00 €, es decir, un 51,93% menos que los 119.000,00 € consignados en el ejercicio 2016. Tras la adopción del acuerdo de vender el edificio corporativo y, por tal motivo, la reclasificación del inmovilizado vinculado con el mismo (Terrenos, Edificios e Instalaciones) en *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta*, aquéllos dejan de ser amortizables, motivando el ajuste de la previsión de este Capítulo.

Capítulo VB.- Variaciones de Balance

Recoge este Capítulo la variación del inmovilizado, tanto intangible como material, como consecuencia de las inversiones que se prevén realizar en el ejercicio 2017 y que se limitan a la reposición del equipamiento informático obsoleto junto con sus correspondientes sistemas operativos.

Asimismo, se contempla la amortización anual de los préstamos con entidades financieras. En cuanto al préstamo no bancario, se ha negociado y ha sido aceptado el aplazamiento de las cuotas amortizativas, hasta el período 2018/2020. Con esta medida se ha conseguido reducir la previsión del Capítulo un 53,96% hasta los 68.100,00 €, representando el 5,45% del presupuesto total.

Estas son, Ilmo. Sr., las consideraciones más importantes que se formulan para el presupuesto de esta Cámara para el ejercicio 2017, que tenemos el honor de elevarle para su aprobación.

Santander, 29 de marzo de 2017

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2017 CONCEPTOS		PRESUPUESTADO				
		TOTAL (EUROS)	INTERNACIO- NALIZACION / COM.EXTERIOR	CREACION / DESARROLLO EMPRESARIAL	FORMACION / EMPLEO	OTRAS ACTIVIDADES
A	INGRESOS	1.195.300,00	400.031,00	293.400,00	381.892,07	119.976,93
A 1	POR PRESTACION DE SERVICIOS	300.700,00	154.300,00	9.400,00	45.000,00	92.000,00
	Certificaciones	120.000,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00
	Cuotas de inscripción (ferias, misiones, etc.)	34.300,00	34.300,00	0,00	0,00	0,00
	Matrículas asistentes a Cursos	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00
	Servicios informáticos y de comunicaciones	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Servicios de información y asesoramiento	75.000,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
	Servicios diversos	25.400,00	0,00	9.400,00	0,00	16.000,00
A 3	BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Ingresos excepcionales	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
A 4	APORTACIONES VOLUNTARIAS Y PATROCINIOS	110.500,00	90.000,00	3.000,00	0,00	17.500,00
	Cuotas voluntarias y patrocinios	110.500,00	90.000,00	3.000,00	0,00	17.500,00
A 5	SUBVENCIONES Y CONVENIOS	775.700,00	155.731,00	281.000,00	336.892,07	2.076,93
	Convenios con Administraciones Públicas	559.700,00	131.200,00	236.000,00	190.500,00	2.000,00
	Concursos Públicos	216.000,00	24.531,00	45.000,00	146.392,07	76,93
A 6	OPERACIONES DE CREDITO O FINANCIERAS	35,00	0,00	0,00	0,00	35,00
	Ingresos en valores de renta fija	15,00	0,00	0,00	0,00	15,00
	Otros ingresos financieros	20,00	0,00	0,00	0,00	20,00
A 7	OTROS INGRESOS	6.365,00	0,00	0,00	0,00	6.365,00
	Ingresos por arrendamientos	5.500,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
	Otros ingresos	865,00	0,00	0,00	0,00	865,00
A 8	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO DE LA CÁMARA	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Trabajos realizados para el inmovilizado intangible	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
IVB	VARIACIONES DE BALANCE	57.200,00	0,00	0,00	0,00	57.200,00
IVBAA1	DISMINUCION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
IVBAA2	DISMINUCION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	20.700,00	0,00	0,00	0,00	20.700,00
IVBAA5	VARIACIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS A L/P Y OTRAS	25.300,00	0,00	0,00	0,00	25.300,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		1.252.500,00	400.031,00	293.400,00	381.892,07	177.176,93

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2017 CONCEPTOS		PRESUPUESTADO				
		TOTAL (EUROS)	INTERNACIO- NALIZACION / COM.EXTERIOR	CREACION / DESARROLLO EMPRESARIAL	FORMACION / EMPLEO	OTRAS ACTIVIDADES
C	GASTOS DE PERSONAL	647.000,00	43.556,00	43.019,00	111.000,70	449.424,30
C 1	PERSONAL FIJO	472.080,00	33.842,00	33.425,00	61.429,00	343.384,00
	Sueldos	458.350,00	33.842,00	33.425,00	58.616,00	332.467,00
	Complementos extinguibles con final actividad	13.730,00	0,00	0,00	2.813,00	10.917,00
	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C 2	PERSONAL EVENTUAL O CONTRATADO	26.040,00	0,00	0,00	24.938,70	1.101,30
	Sueldos	26.040,00	0,00	0,00	24.938,70	1.101,30
C 4	GASTOS SOCIALES	148.880,00	9.714,00	9.594,00	24.633,00	104.939,00
	Seguridad social a cargo de la Cámara	134.680,00	9.150,00	9.037,00	23.352,00	93.141,00
	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	5.660,00	0,00	0,00	0,00	5.660,00
	Seguros de vida /accidentes /salud	3.020,00	216,00	214,00	393,00	2.197,00
	Formación de personal	3.000,00	204,00	201,00	520,00	2.075,00
	Vestuario de personal	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00
	Otros gastos sociales	2.120,00	144,00	142,00	368,00	1.466,00
D	GASTOS POR SUBVENCIONES	32.300,00	1.630,00	0,00	30.670,00	0,00
	Subvenciones a empresas o entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Becas	27.300,00	1.630,00	0,00	25.670,00	0,00
	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00
E	GASTOS DE LOCAL	48.100,00	0,00	0,00	0,00	48.100,00
	Alquiler de plazas de garaje	2.300,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
	Conservación y reparación	13.000,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00
	Limpieza	8.000,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
	Electricidad	14.000,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00
	Agua	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Calefacción y refrigeración	4.800,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
	Ascensores	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
F	GASTOS DE MATERIAL	39.300,00	0,00	0,00	7.762,00	31.538,00
	Material de oficina	2.000,00	0,00	0,00	1.212,00	788,00
	Correos y reparto de correspondencia	2.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
	Teléfonos y fax e Internet	20.300,00	0,00	0,00	0,00	20.300,00
	Fotocopias	6.500,00	0,00	0,00	5.550,00	950,00
	Mantenimiento de máquinas y ordenadores	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	Portes diversos	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Cosmibles informáticos	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
	Papel	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
	Alquiler de equipos	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2017 CONCEPTOS		PRESUPUESTADO				
		TOTAL (EUROS)	INTERNACIO- NALIZACION / COM.EXTERIOR	CREACION / DESARROLLO EMPRESARIAL	FORMACION / EMPLEO	OTRAS ACTIVIDADES
G	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	8.600,00	0,00	4.590,00	2.050,00	1.960,00
G 1	PUBLICACIONES	7.100,00	0,00	4.550,00	2.050,00	500,00
	Diseño	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
	Impresión	6.600,00	0,00	4.550,00	2.050,00	0,00
G 2	SUSCRIPCIONES	1.500,00	0,00	40,00	0,00	1.460,00
	Publicaciones especializadas	200,00	0,00	40,00	0,00	160,00
	Prensa	1.300,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00
H	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	293.000,00	109.400,00	44.400,00	64.785,50	74.414,50
H 1	GASTOS POR SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	173.800,00	28.000,00	40.400,00	60.085,50	45.314,50
	Legales y fiscales	18.800,00	0,00	12.000,00	0,00	6.800,00
	Informática	14.800,00	0,00	0,00	850,00	13.950,00
	Laborales y de personal	4.500,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
	Auditorías	21.400,00	0,00	3.200,00	0,00	18.200,00
	Conferencias y ponentes	96.300,00	28.000,00	9.000,00	59.235,50	64,50
	Otros servicios de profesionales independientes	18.000,00	0,00	16.200,00	0,00	1.800,00
H 2	OTROS SERVICIOS	56.400,00	52.700,00	500,00	0,00	3.200,00
	Traductores	900,00	900,00	0,00	0,00	0,00
	Información / Documentación	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00
	Vigilancia y Seguridad	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00
	Otros servicios	54.500,00	51.400,00	500,00	0,00	2.600,00
H 3	GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	39.000,00	24.200,00	3.500,00	4.700,00	6.600,00
	Desplazamientos / Alojamientos	39.000,00	24.200,00	3.500,00	4.700,00	6.600,00
H 4	GASTOS DE PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	17.800,00	0,00	0,00	0,00	17.800,00
	Actos y recepciones	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	Publicidad	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
	Asesores de prensa	11.000,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00
	Relaciones públicas	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
	Regalos	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00
H 5	ALQUILERES TEMPORALES	6.000,00	4.500,00	0,00	0,00	1.500,00
	Alquileres temporales de equipos	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
	Alquileres de plazas de garaje	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Alquileres de espacios en Ferias y Congresos	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00
I	TRIBUTOS Y CUOTAS	9.400,00	350,00	0,00	0,00	9.050,00
I 1	TRIBUTOS	8.400,00	0,00	0,00	0,00	8.400,00
	Otros tributos	8.400,00	0,00	0,00	0,00	8.400,00
I 2	CUOTAS A DIFERENTES ORGANISMOS	1.000,00	350,00	0,00	0,00	650,00
	Liquidación 6% s/rendimiento líquido global al Cámara de España (I. Sociedades)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Liquidación 6% s/rendimiento líquido global al Cámara de España (I.R.P.F.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Liquidación 6% s/rendimiento líquido global al Cámara de España (I.A.E.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros Organismos	1.000,00	350,00	0,00	0,00	650,00
J	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	11.500,00	0,00	600,00	1.675,00	9.225,00
	Primas de seguros	7.500,00	0,00	600,00	1.675,00	5.225,00
	Otros pérdidas de gestión corriente	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Pérdidas procedentes de participaciones de capital a l/p en entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Gastos excepcionales	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2017 (POR AFECTACIONES)		PRESUPUESTADO				
		TOTAL (EUROS)	INTERNACIONALIZACION / COM.EXTERIOR	CREACION / DESARROLLO EMPRESARIAL	FORMACION / EMPLEO	OTRAS ACTIVIDADES
CONCEPTOS						
K	GASTOS FINANCIEROS	36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00
	Servicios bancarios y financieros	1.700,00	0,00	0,00	0,00	1.700,00
	Intereses de deudas con entidades de crédito	5.300,00	0,00	0,00	0,00	5.300,00
	Intereses de deudas, otras empresas	18.400,00	0,00	0,00	0,00	18.400,00
	Diferencias negativas de cambio	700,00	0,00	0,00	0,00	700,00
	Gastos de formalización de deudas	1.900,00	0,00	0,00	0,00	1.900,00
L	DOTACIONES, DETERIOROS Y REVERSIONES	57.200,00	0,00	0,00	0,00	57.200,00
L 1	(+) DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	31.900,00	0,00	0,00	0,00	31.900,00
	Amortización de inmovilizado intangible	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
	Amortización de inmovilizado material	20.700,00	0,00	0,00	0,00	20.700,00
L 2	(+) PÉRDIDAS POR DETERIOROS Y PROVISIONES	97.254,09	14.496,17	0,00	0,00	82.757,92
	Pérdidas de Recursos Camerales Permanentes incobrables (I. Sociedades)	21.744,25	14.496,17	0,00	0,00	7.248,08
	Pérdidas de Recursos Camerales Permanentes incobrables (I.R.P.F.)	3.355,51	0,00	0,00	0,00	3.355,51
	Pérdidas de Recursos Camerales Permanentes incobrables (I.A.E.)	29.298,39	0,00	0,00	0,00	29.298,39
	Pérdidas por deterioro de Clientes, Deudores, etc.	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Pérdidas por deterioro de particip. en instrumentos de patrimonio neto l/p, otras partes vinculadas	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
L 3	(-) EXCESOS Y REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO	-71.954,09	-14.496,17	0,00	0,00	-57.457,92
	Reversión del deterioro Recurso Cameral Permanente s/I. Sociedades	-21.744,25	-14.496,17	0,00	0,00	-7.248,08
	Reversión del deterioro Recurso Cameral Permanente s/I.R.P.F.	-3.355,51	0,00	0,00	0,00	-3.355,51
	Reversión del deterioro Recurso Cameral Permanente s/IA.E.	-29.298,39	0,00	0,00	0,00	-29.298,39
	Reversión deterioro particip. en instrum. patrimonio neto l/p, otras partes vinculadas	-700,00	0,00	0,00	0,00	-700,00
GVB	VARIACIONES DE BALANCE	68.100,00	0,00	0,00	5.000,00	63.100,00
GVBA A1	AUMENTO DE INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	7.500,00	0,00	0,00	5.000,00	2.500,00
	Aplicaciones Informáticas	7.500,00	0,00	0,00	5.000,00	2.500,00
GVBA A2	AUMENTO DE INMOVILIZACIONES MATERIALES	10.500,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00
	Instalaciones técnicas	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	Equipos para proceso de información	8.500,00	0,00	0,00	0,00	8.500,00
	Otro inmovilizado material	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
GVBPNC2	DISMINUCIÓN DEUDAS A L/P	50.100,00	0,00	0,00	0,00	50.100,00
	Deudas con entidades de crédito a L/P	50.100,00	0,00	0,00	0,00	50.100,00
	Otros pasivos financieros a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.250.500,00	154.936,00	92.609,00	222.943,20	780.011,80

RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2017					
	TOTAL	INTERNACIONALIZACION / COM.EXTERIOR	CREACION / DESARROLLO EMPRESARIAL	FORMACION / EMPLEO	OTRAS ACTIVIDADES
TOTAL INGRESOS	1.195.300,00	400.031,00	293.400,00	381.892,07	119.976,93
TOTAL GASTOS	1.182.400,00	154.936,00	92.609,00	217.943,20	716.911,80
RESULTADO EJERCICIO	12.900,00	245.095,00	200.791,00	163.948,87	(596.934,87)
TOTAL VARIACIONES DE BALANCE (IVB)	57.200,00	0,00	0,00	0,00	57.200,00
TOTAL VARIACIONES DE BALANCE (GVB)	68.100,00	0,00	0,00	5.000,00	63.100,00
RESULTADO PPTº GENERAL DE GESTION (SUPERÁVIT)	2.000,00	245.095,00	200.791,00	158.948,87	(602.834,87)

Diligencia del Comité Ejecutivo proponiendo al Pleno el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 2017.

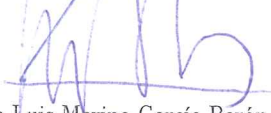
El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria, propone al Pleno de dicha Corporación, el presente presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio 2017.

Santander a veintiuno de marzo de dos mil diecisiete

EL COMITÉ EJECUTIVO,


Don Modesto Piñeiro García-Lago
PRESIDENTE


Don Fernando Cámara del Castillo
TESORERO


Don Luis Marina García-Barón
VOCAL


Don Emerito Astuy Martínez
VICEPRESIDENTE 1º

AUSENTE
Don Jorge de Benito Garrastazu
VOCAL


Don Alfredo Salcines Correa
VICEPRESIDENTE 2º


Don David Díaz Zavala
VOCAL